

Pasar de las palabras a los hechos es incorporar a los hombres en las políticas públicas de igualdad

José Ángel Lozoya Gómez

Situación actual

La presión ejercida por las mujeres en sus casas y en las calles ha conseguido la igualdad legal y ha logrado que la igualdad sea el discurso social hegemónico, pero quedan muchas desigualdades difíciles de erradicar porque las resistencias de los hombres aumentan a medida que nos acercamos a los núcleos del poder real: el control del dinero con mayúsculas o el reparto de las tareas domésticas en el hogar.

Nuestra generación tiene el privilegio de poder contribuir al principio del fin del patriarcado y de participar en el diseño de una sociedad en la que mujeres y hombres podamos compartir, en condiciones de igualdad, el poder de decisión, el tiempo, el trabajo y, opcionalmente, la vida, si logramos que desaparezca la desigualdad en lo cotidiano, que el reparto de tareas se vuelva andrógino y que los roles de género vayan perdiendo su razón de ser.

Nos encontramos en un momento fascinante. La ley de igualdad, la ley de dependencia, la ley contra la violencia de género, la paridad electoral o el matrimonio homosexual son conquistas que nos colocan en la vanguardia y nos convierten en modelo a imitar. Pero estas conquistas están hoy amenazadas y para consolidarlas, haciendo real lo legal, no basta con la complicidad de los políticos que las votaron: es necesario que la mayoría de los hombres pasen de dejarse arrastrar por el cambio a impulsarlo.

El cambio de los hombres es más importante de lo que se percibe a simple vista. Su implicación en la igualdad se ha incrementado notablemente en los últimos años; basta comparar las actitudes y conductas de la mayoría con la de sus padres a su edad, o la de los mayores de 60 años con las que ellos mismos tenían a los 30, para ver que son versiones suavizadas del modelo paterno, y que ahora son conscientes de que su escaqueo actual es indefendible. Un cambio que conviene visibilizar para animar a quienes tratan de cambiar en pueblos, barrios, profesiones o ambientes hostiles.

Pero se está produciendo una incorporación masiva de mujeres a profesiones y sectores históricamente masculinizados como la medicina o la justicia. Se trata de una ampliación de las asignaciones de género femeninas (como el cuidado, la educación o la administración de justicia en el hogar), que conlleva una redistribución de lo público entre los sexos y es más equitativa y menos excluyente que la anterior, pero que no acaba de romper con los roles

tradicionales, porque los hombres no hacen el trayecto contrario hacia profesiones como la enseñanza infantil o la enfermería.

Las medidas de acción positiva (que siempre deben entenderse como provisionales) pueden ayudar a la promoción de las mujeres y promover la incorporación de los hombres a las actividades domésticas y a las profesiones más feminizadas, contribuyendo a la deconstrucción de los roles de género, para que éstos dejen de estar asociados a un sexo determinado y favorezcamos el surgimiento de un referente universal que combine lo mejor de los modelos femeninos y masculinos tradicionales. Un paso en esta dirección es animar a los hombres a interiorizar la ética del cuidado, la empatía o la prudencia, por medio de su incorporación a las actividades y profesiones tradicionalmente más feminizadas.

Políticas de igualdad

El gobierno ha dado prioridad a la lucha contra la violencia hacia las mujeres y ha impulsado importantes avances en su abordaje, contribuyendo a que nuestro país sea uno de los más sensibilizados en ese tema. Sin embargo se ha creado al mismo tiempo la errónea sensación de que los datos en cuanto a casos de violencia fueran la única vara de medir el cambio del comportamiento masculino en relación con la igualdad.

Hay consenso en la necesidad de implicar a los hombres en la lucha por la igualdad y contra la violencia machista, y cada vez se ve más clara la necesidad de incorporar sus necesidades entre los objetivos de las políticas de igualdad, porque es evidente que esto ayuda a que los hombres aprecien los beneficios del cambio, facilita su adaptación al mismo, los compromete en el diálogo entre los sexos y deja sin argumentos a quienes sostienen que las políticas de igualdad solo buscan el bienestar de las mujeres.

No obstante sigue habiendo sectores del movimiento de mujeres, más influyentes que numerosos, que piensan que la construcción de la igualdad no requiere más participación de los hombres que la de su adaptación acrítica a sus reivindicaciones. Este planteamiento no ve hasta qué punto la implicación de los hombres es imprescindible en el abordaje de los problemas relacionados con el reparto del poder, las violencias, la salud, la sexualidad, la reproducción, la familia, el trabajo, la economía, las relaciones con las mujeres y entre los hombres...

Esta resistencia contribuye a explicar lo limitado que ha sido hasta la fecha el apoyo institucional al cambio de los hombres, que se ha limitado a algunas subvenciones al movimiento de hombres por la igualdad, y la puesta en marcha, con carácter experimental, de algunos proyectos institucionales:

- 1999. El Ayuntamiento de Jerez crea el programa *Hombres por la Igualdad*, el primero que tiene por objeto ayudar a los hombres en el cambio y animarles a incorporarse a la igualdad.
- 2005. En el Área de Igualdad de la Diputación Provincial de Sevilla funciona durante dos años otro programa de *Hombres por la Igualdad*.
- 2007. El Gobierno Vasco, a través de Emakunde, crea *Gizonduz*, la apuesta más decidida hasta la fecha, que sufre recortes de presupuesto con el PSOE.
- 2008. El ex Ministerio de Igualdad impulsa tres iniciativas: una comisión de expertos que solo tiene dos reuniones, un teléfono de información para los hombres que cierra a los ocho meses sin apenas difusión, y un programa de trabajo con maltratadores.
- 2011. La FEMP impulsa con dinero público el curso *Formación contra la Violencia de Género para Profesionales del Ámbito Local*, el curso *on-line* con más proyección de los realizados hasta la fecha.

Esta falta de apoyo público al cambio de los hombres no justifica la lentitud del cambio pero ayuda a explicarlo, al tiempo que refuerza la sensación de ese sector de la población que piensa que las políticas de igualdad son insensibles ante el sufrimiento de los hombres y ante la forma en que les afectan los nuevos tipos de desigualdad que van surgiendo en el proceso.

Esta percepción no es ajena al eco creciente que vienen consiguiendo los neomachistas, hasta hace poco a la defensiva, en su defensa de los derechos de los hombres separados. Sus reivindicaciones se ven además favorecidas por los retrocesos en las políticas de igualdad (desaparición del Ministerio de Igualdad, postergación de la ampliación de la baja por paternidad..) que no se justifican con la crisis económica, y por el giro a la derecha en la orientación del voto de buena parte de la población.

Las políticas de igualdad han de atender los problemas de los hombres, evitando que su inclusión se vea como un cambio en sus prioridades, impulsando en primer lugar aquellas medidas que con más claridad implican beneficios mutuos, como las que tienen que ver con la conciliación del trabajo, la familia, la paternidad y el cuidado de las personas dependientes, que contribuyen a una mayor participación de los hombres en lo doméstico, y que mejoran, al mismo tiempo, la situación de las mujeres en el hogar y en el mercado laboral.

No podemos olvidar que el fin de las políticas de igualdad es eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres:

- Impulsando medidas de acción positiva para favorecer la incorporación de

hombres o mujeres en los espacios o sectores en los que estén infrarrepresentados, garantizando una representación mínima por sexos del 40% y máxima del 60%. Porque esto ayuda a identificar desigualdades en aquellos sectores o actividades a los que las mujeres siguen teniendo dificultades para acceder y en aquellos otros que los hombres están abandonando o a los que se resisten a incorporarse. También garantiza las aspiraciones de representatividad de las mujeres, al tiempo que combate el miedo de no pocos hombres a que el fin último de las mujeres no sea la igualdad sino invertir las relaciones de poder entre los sexos.

- Favoreciendo la incorporación de los hombres a las actividades, estudios y profesiones más feminizadas, para ir diluyendo las asignaciones de género vinculadas al modelo masculino tradicional y evitar que se convierta en referente de la igualdad.
- Teniendo en cuenta las necesidades de los hombres en campos como la educación (fracaso escolar), la salud (muertes prematuras), la exclusión social (sin techo) o las relaciones laborales.
- Contando con los hombres (especialmente con los hombres por la igualdad) en el diseño, aplicación y control de las políticas de igualdad como garantía respecto a sus objetivos.

El movimiento de hombres por la igualdad (MHX=)

Un actor social que aunque minoritario ha dejado de ser anecdótico es el MHX=, presente en un número creciente de ciudades y comunidades autónomas o nacionalidades. Ha logrado que el término «hombre/s por la igualdad» sea reconocido por el movimiento de mujeres y usado en los medios de comunicación para referirse a aquellos hombres que, perteneciendo o no al movimiento, mantienen posiciones contra las desigualdades por razón de sexo y género.

El MHX= es un interlocutor que intenta interpretar las experiencias, las dificultades, las necesidades y las expectativas de los hombres, entendiendo que no existe contradicción en abrazar sin reservas los objetivos igualitarios del feminismo, priorizar la solidaridad incondicional con las reivindicaciones del movimiento de mujeres, asumir las propias responsabilidades personales y contribuir al cambio aportando su perspectiva al análisis de los problemas y sus soluciones.

Para ello centra su actividad en:

- Implicar al conjunto del colectivo masculino en la lucha contra las desigualdades por razón de sexo o género que padecen las mujeres y las minorías sexuales.

- Promover la corresponsabilidad de los hombres en lo doméstico: tareas del hogar, crianza y cuidado de personas dependientes.
- Movilizar a los hombres contra la violencia machista (manifestaciones, ruedas de hombres...).
- Mostrar las resistencias de los hombres al cambio para buscar las formas de superarlas.
- Impulsar sus propias iniciativas, asumiendo el riesgo a equivocarse, es la mejor forma de acabar con el escepticismo de ese sector del movimiento de mujeres que desconfía de sus intenciones y ve amenazado su liderazgo y peligrar sus recursos.
- Desarrollar un discurso autónomo que incorpore su perspectiva propia al discurso desarrollado por el movimiento de mujeres.
- Organizar actividades formativas para difundir su razón de ser y su discurso.
- Reivindicar permisos de paternidad de la misma duración que los de maternidad.
- Reclamar la inclusión de los hombres como destinatarios de las políticas de igualdad.
- Tratar de participar en el diseño de las políticas de igualdad aportando temas y enfoques nuevos, añadiendo credibilidad a la idea de que la igualdad interesa a los hombres tanto como a las mujeres.

Una de las áreas en las que más se nota la debilidad del MHX= es en la investigación básica y aplicada sobre la situación y necesidades de los hombres.

Falta especialización para diversificar el discurso, estar presentes en el máximo de espacios y hacer aportaciones concretas en el diseño de las políticas de igualdad o el análisis del impacto de género en las distintas áreas: desde la negociación de los convenios colectivos (para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar) hasta el diseño de los programas coeducadores (para mejorar el rendimiento académico y el clima escolar, evitando que el modelo masculino tradicional se convierta en referente universal).

Algunos de los temas que plantean cierta urgencia son la resistencia de los hombres ante lo doméstico, el mayor fracaso escolar de los chicos, el deterioro de la convivencia en las aulas, el consumo de la prostitución, los problemas asociados a las separaciones, los cambios legislativos que favorezcan la conciliación, o el lugar que sigue ocupando el poder en la sexualidad masculina.

Algunas propuestas concretas en relación con las políticas de igualdad.

- Crear un equipo de trabajo en el ministerio encargado de igualdad, con objeto de ver cómo incorporar a los hombres. Una idea factible es diseñar un proyecto de *investigación – acción – participación* que contribuya a proponer áreas de intervención prioritarias, diseñe campañas para animar a los hombres a compartir los cuidados, trace un plan de formación de profesionales que desarrollen las medidas a impulsar desde las instituciones, explore vías de inclusión de los problemas de los chicos en los planes de igualdad en la educación, etcétera.
- Incrementar la participación de los hombres por la igualdad en el debate sobre las políticas e iniciativas de igualdad en todas las instituciones.
- Incorporar la atención a los hombres en los discursos, los programas y las políticas de igualdad.
- Contar con la opinión de las organizaciones de los hombres por la igualdad siempre que se pida la de las organizaciones de mujeres.
- Invitar a representantes de las organizaciones de hombres por la igualdad a los eventos que aborden temas de su interés.
- Revisar los documentos que desarrollan discursos, planes, programas y políticas por la igualdad para ver cómo afectan a los hombres, e incorporar las modificaciones que eviten su exclusión o discriminación.
- Analizar el trato que dan a los hombres las campañas institucionales para evitar ridiculizarlos, efecto que aleja a una mayoría de hombres del mensaje que se pretende transmitir (nunca se deja de ser un hombre).
- El hecho de que avancemos hacia un escenario en el que el PSOE se vea desplazado de la inmensa mayoría de los gobiernos Central y autonómicos, que son los que más responsabilidades tienen en relación a las políticas de igualdad, no debe impedirnos recordarles lo mucho que se puede hacer desde los Ayuntamientos y Diputaciones que conserve.
- Por último, pero no por ello menos importante, hay que subvencionar a las organizaciones de hombres por la igualdad para favorecer el cambio de los hombres y lograr la mayoría social por la igualdad a que aspiramos.

Barcelona, octubre 2011